83233.

## GRANJA AVICOLA MARIA EUGENIA S. A. GRAVIME

Guayaquil, septiembre 14 del 2017

Señora

MARIA EUGENIA CASTRO HIDALGO

Ciudad.

De mis consideraciones:

Me es grato comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía GRANJA AVICOLA MARIA EUGENIA S. A. GRAVIME. celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla GERENTE GENERAL de la compañía, para el periodo estatutario de CINCO AÑOS.

De acuerdo con el estatuto social, a usted como GERENTE GENERAL le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de manera individual, Sus demás atribuciones constan en la escritura constitutiva que autorizo el Notario del Cantón Dr. Eduardo Alberto Falquez Ayala, el 15 de noviembre de 1996, inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el 17 de marzo de 1997. La referida compañía realizo la convertibilidad de su capital, aumento su capital suscrito y reformo sus estatutos sociales mediante escritura pública autorizada por el Notario Quinto del Cantón, Ab. Cesario Condo Chiriboga, el 14 de noviembre del 2000, inscrito en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 2 de marzo del 2001.

Atentamente,

Javier Jacinta Castro Barciona

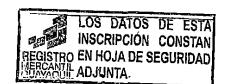
Presidente de la Junta

RAZON: Acepto el cargo a que se refiere la nota del nombramiento que antecede.

Guayaquil, 14 de septiembre del 2017

TARIA BUGENIA CASTRO HIDALGO

C. I. # 0903553238



## Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:41.461 FECHA DE REPERTORIO:19/sep/2017 HORA DE REPERTORIO:12:37

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha tres de Octubre del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía GRANJA AVICOLA MARIA EUGENIA S.A. GRAVIME, a favor de MARIA EUGENIA CASTRO HIDALGO, de fojas 43.596 à 43.599, Registro de Nombramientos número 12.035

ORDEN: 41461

Guayaquil, 04 de octubre de 2017.

REVISADO POR:

Ab. Parricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

30 OCT 2017

RECIBIDO

Hora: 12:70

win